



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASIM-HGO-AD-OP-07-2024

DICTÁMEN

DICTÁMEN PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III, 34, 36, 47, 48 FRACCIÓN V Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 41, 42, 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y DEMÁS APLICABLES, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO **PROGRAMA DE: BACHEO EMERGENTE DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, ASFÁLTICO U OTROS POR TRABAJOS DE LA CAASIM, ZONA 4-2024.**

I. CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN, PARA TAL EFECTO, LA CONVOCANTE DEBERÁ ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y EL NUMERAL 5.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

II. RESEÑA CRONOLÒGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE CELEBRÓ A LAS 14:30 (CATORCE TREINTA) HORAS DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES.

SE RECIBIÓ SU PROPOSICIÓN PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DEL SIGUIENTE INVITADO:

| INVITADO | PERIODO DE EJECUCIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | IMPORTE CON I.V.A | OBSERVACIONES |
|---------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|---|
| MIRNA ALONSO GÜEMEZ | 153 DÍAS NATURALES | 04 DE OCTUBRE DE 2024 | 05 DE MARZO DE 2025 | \$ 2'317,105.83 | PRESENTA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA |



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASIM-HGO-AD-OP-07-2024

DICTÁMEN

III. RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS:

III.I PROPUESTAS ACEPTADAS

LA PROPUESTA DEL INVITADO: **MIRNA ALONSO GÜEMEZ** SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA ADJUDICACIÓN, LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, PRESENTANDO UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'997,505.03 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCO 03/100 M.N.) NO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), Y UN IMPORTE DE \$ 2'317,105.83 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCO PESOS 83/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), HACIENDO MENCION QUE CONFORME A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30 % QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD \$ 599,251.51 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 51/100 M.N.) NO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), Y UN IMPORTE DE \$ 695,131.75 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS 75/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.3 PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

III.II PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA

IV. INVITADO QUE FUE ACEPTADO POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS

MIRNA ALONSO GÜEMEZ

V. INVITADO DESECHADOS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS

NINGUNA.

VI. INVITADO CUYA PROPUESTA FUE SOLVENTE

MIRNA ALONSO GÜEMEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASIM-HGO-AD-OP-07-2024

DICTÁMEN

VII. EL PRESENTE DICTAMEN FUE ELABORADO EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS 19 (DIECINUEVE) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y FUE NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO SC-09/2024 POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN.

VIII. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

ÁREA RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN



ING. ANGÉLICA A. MARTÍNEZ GUERRERO
SUBDIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN